

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Aplicación y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfonos 33. Anuncios y Reclamos. A precios de tarifa. Remitidos 0'75 plus línea. Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.

Santa Ana, 35, imprenta de

Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Comunicaciones marítimas con Centro América

Muchos años hace que venimos la borando sin cesar en pro de la modificación de los servicios marítimos postales para ver de conseguir que tres repúblicas desheredadas u olvidadas disfrutaran también de los beneficios de la relación directa con España...

En las colecciones de la edición comercial de «Mercurio» y en las del «Diario del Comercio» pueden leerse numerosos artículos dedicados a tratar dichos puntos, y como miembros de la Cámara de Relaciones Comerciales de la Casa de América los hemos estudiado con detenimiento...

Como estamos muy encariñados con la implantación o modificación de los actuales servicios postales marítimos de la línea llamada de Centro América, por considerarlo de grandísimo interés para el desenvolvimiento del intercambio comercial de España con aquellas repúblicas...

Alguna que otra vez hemos tratado aisladamente cada uno de los temas, pero por punto general los hemos tratado conjuntamente, porque ambos se relacionan y complementan, si bien es de crear que tiempo andando se desentendían y dejen de relacionarse en la forma que hoy lo hacen.

Reclamamos sin cesar que Guatemala, Honduras y Nicaragua participen de los beneficios que reporta a otros países la línea de vapores-correos de Centro América, pues a la verdad causa pena que estos barcos pasen hace años por las aguas jurisdiccionales de las dos últimas repúblicas, y no lejos de la otra, sin hacer jamás escala en ningún puerto de las mismas.

Pero al hablar de esta expedición postal, hemos repetido muchas veces que se hace preciso é indispensable modificar la forma en que se viene prestando, porque ni responde a la idea de su fundación que ha venido sufriendo nuestro comercio con América.

Se comprende perfectamente que antes de perder la pequeña Antilla, por obra y gracia de la codicia yanqui, todo se subordinara en esta línea a la escala de Puerto Rico, porque con aquella isla sosteníamos un comercio muy activo, tanto de importación como de exportación; pero, desgraciadamente, éste ha ido disminuyendo de año en año desde 1898, habiendo mermado muy considerablemente nuestra exportación a la misma, teniendo siempre contraria la balanza mercantil, porque todavía somos principales consumidores del café puertorriqueño, aun cuando allí se ha reducido a la más mínima expresión el consumo de productos españoles.

Todo lo contrario viene sucediendo con nuestras relaciones comerciales con Venezuela, Colombia y las repúblicas de Centro América, y también con las del Ecuador y Perú, cuyo intercambio en su mayor parte, se verifica por la vía Colón-Panamá.

He aquí porque venimos demandando constantemente que se modifique la ley de comunicaciones marítimas, disponiendo que este servicio se preste a la inversa de como hoy se hace; es decir, que los vapores correos, salgan directamente de Canarias para entrar en el mar de las Antillas, por la isla de Trinidad, y seguir la ruta por los puertos venezolanos y colombianos a Colón, Puerto Limón, etc.

Bajo el punto de vista comercial, este viaje es de más positivos resultados que el que se viene realizando, porque solo el volumen del comercio que sostenemos con Venezuela y Colombia, triplica el que hoy tenemos con Puerto Rico.

Aun bajo el punto de vista técnico y económico, resulta este viaje más lógico y natural que el que se ha venido haciendo; porque los barcos marchan a favor de la corriente del Golfo y de los vientos dominantes en el mar Caribe, lo cual significa una velocidad mayor con menor gasto de carbón, gracias al impulso que adquieren siguiendo aquella poderosa corriente marítima, y al que da también el recibir constantemente el viento de popa y no proa, resultando de esto una economía no despreciable para la compañía de navegación.

Pues bien, a los innumerables que se han sumado a nosotros para pedir esa nueva línea ó la modificación de la antigua, tenemos hoy que agregar la Cámara de Comercio Española de la capital de Venezuela, según vemos en el último número del Boletín de la misma, llegado recientemente, en el cual se inserta copia de la comunicación dirigida por dicha Cámara a la Dirección de la Compañía Trasatlántica, pidiendo el establecimiento de una línea directa de vapores entre los puertos del Mediterráneo, Venezuela y Colombia.

S. Muguerza.

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA

Se ha celebrado en Burgos una asamblea de Diputaciones con carácter íntimo, para tratar de la Mancomunidad.

Se ha recibido un telegrama de León, única provincia que faltaba adherirse, diciendo que sentía no haber enviado un representante; por no haber recibido invitación para el acto.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, los representantes de Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Burgos, convocados por esta última, para deliberar entre ellas la conveniencia de constituirse en Mancomunidad, aprobaron por las siguientes conclusiones:

1.ª Aceptar la idea desarrollada en el decreto de 18 de Diciembre de 1913 y acordar la conveniencia de llevarla a la práctica, bajo la denominación de Mancomunidad Castellana.

2.ª No estando expresamente autorizados algunos representantes de provincias, y no habiendo concurrido otros, aplazar todo acuerdo respecto a las pro-

vincias que formarán la Mancomunidad que ha de constituirse.

3.ª Que los representantes aquí reunidos tramitan a las respectivas Diputaciones el espíritu dominante en la asamblea y que por aquéllas se adopten acuerdos concretos sobre los puntos y extremos que han de desarrollarse en una nueva convocatoria, singularmente acerca de las provincias que formarán la Mancomunidad.

4.ª La Diputación que haya de iniciar la formación y constitución definitiva del nuevo organismo administrativo será designada por los presidentes de las Diputaciones correspondientes a las provincias que hayan de mancomunarse, convocados a este efecto por el de Burgos.

La impresión general de la asamblea, cuyas deliberaciones fueron laboriosas, es que la Mancomunidad encuentra poco ambiente, pero que, una vez que se crea la catalana, se considera necesario crear la de Castilla, con carácter definitivo, sin que esto signifique hostilidad a ninguna región.

CRÓNICA PARISIÉN

Las ventajas de las armas asfixiantes

Para capturar a una loca varios inspectores de Seguridad se han servido de pistolas asfixiantes.

Es muy sencillo. Gracias a esas armas moderadísimas, que matan moscas a quince pasos, no hay rebelión posible contra los agentes de la autoridad.

Se oye una detonación formidable, el aire se carga de gases que huelen a demonios chamuscados y se hace irrespirable. No hay sino rendirse ó morir ahogado.

Cuando esas pistolas de perfume comprimido no producirían todo el efecto apetecible, por tener que operarse en gran escala, los agentes se sirven de bombas, capaces de asfixiar a un batallón.

Para estos casos de asfixias en masa, la Prefectura de Policía tiene intención

de organizar brigadas de bomberos moféticos, que serán muy útiles en ciertos momentos de apuro, cuando haya, por ejemplo, grandes manifestaciones excesivamente tumultuosas.

En otros tiempos, para vencer a los revolucionarios, el Gobierno disparaba contra ellos metralla. Luego se contentó con dispararles recias duchas, por medio de las mangas de riego, para refrescarles las ideas incendiarias. En adelante les enviará a las narices tales tufo y tan hediondos miasmas, que los más fieros revolucionarios caerán patas arriba.

El insigne Venillot, si viviera, podría añadir un capítulo interesante a su obra: «Les Odeurs de Paris».

Es verdad que cada régimen tiene la artillería que merece. El actual, que es tan sucio, se defiende con gas de las letribidas.

¡Pero... caveant consules! Supongamos que unos cuantos conspiradores se arman de esas bombas asfixiantes y las lanzan al hemiciclo parlamentario... Los diputados, aunque hechos a soportar olores nauseabundos, se verán seguramente obligados a saltar por las ventanas, como el 18 Brumaire...

Y a ¡acabaré el régimen parlamentario, ¡Qualis vita, finis ita!

Echauri.

Recaudación de Contribuciones

Relación de los préstamos hipotecarios pertenecientes al año de 1912, que por no haber sido satisfechos han sido embargadas las fincas de los deudores a quienes pertenecen, concediendo un plazo de ocho días a contar de la publicación de este anuncio pueden satisfacer sus débitos sin nuevos gravámenes en esta Recaudación de Contribuciones. Teresa Corta y otros, débito 3'71 pesetas. Emilio Ballestá Pons, 4'48. Emilia Llop Galvet, 2'97. Lucía Llovera Vicher, 5'20. Agustín Fargasé Lafente, 2'97. Luis Rivas Casanovas, 5'94. José Carbonell Alsina, 3'10. Pedro Corta Marcó, 1'49. Bienvenido Pablo José,

1120

José Guardina

El verso endecasílabo

117

sáficos, como se ve en la composición al cefiro, de Esteban de Villegas, que empieza así:

Dulce vecino—de la verde selva, huésped eterno—del abril florido, vital aliento—de la madre Venus, cefiro blando.

Pero estos versos, mejor que endecasílabos, son versos de once sílabas repartidos en dos uno de cinco y otro de seis.

Hay, además, en nuestro Parnaso, una clase de versos, llamados de once sílabas provenzales ó gallegos, que no tienen el acento en el lugar que hemos dicho, sino que llevan acentuadas las sílabas cuarta y séptima constantemente, con pausa obligatoria, algunos de ellos, después de la quinta, como se ve en este fragmento de Moratín:

Suban al cerco—de Olimpo luciente, eco doliente—lamentos y voces; lleguen veloces—al trono de Dios.

Pero hemos de advertir que en rigor no son tampoco, como los sáficos, versos endecasílabos, sino de cinco y seis.

Hay que anotar también que en cuanto al acento, los monosílabos que no tengan significación ideológica, no valen en los versos de once sílabas como sílaba acentuada; así el verso:

Deslazada al viento la ondulosa trenza, aunque cuente la cuarta sílaba con acento, no te-

Véase el siguiente verso de Garcilaso:

Corrientes aguas, puras, cristalinas, que tiene el acento en la sexta sílaba. A primera vista notaremos que es un endecasílabo rico en armonía y tan sonoro como sabía hacerlos el gran poeta castellano; cambiemos el orden de las palabras de la manera siguiente:

Cristalinas aguas, corrientes, puras, y desaparecerá la belleza que notábamos antes, resultado de no haber acento ni en la sexta sílaba, ni en la cuarta y octava.

Continuemos alterando el orden de las palabras, y tendremos estas tres maneras distintas de presentarse el verso:

Corrientes, puras, cristalinas aguas, Cristalinas, corrientes, puras aguas, Puras aguas, corrientes, cristalinas,

sin que sean inarmónicos en ningún caso; y todo porque tienen esos endecasílabos la acentuación debida.

El siguiente cuarteto, de una octava real de Ercilla, es lleno; sonoro y muestra en seguida la mano de un gran poeta:

Los blancos rostros más que flores bellos, eran de cruados puños ofendidos, y manojos dorados de cabellos andaban por los suelos esparcidos; alteremos el orden de las palabras y al mismo

lla Balart, 5 94.—Higinio Cuallera Aleu, 5 94.—Juan Folch Gelonch, 2 97.—Buenaventura Berengué Olivé, 1 86.—José Badaló Poig, 14 85.—Dolores Sanz Cort, 1 86.—Tomás Gilabert Ferrer, 29 70.—Antonia Busquets Llavería, 4 95.—Magdalena Puig Carbonell, 1 49.—José Rius Cutillas, 5 94.—Anselmo Torroja Zamora, 3 35.—María Anguera Gilabert, 8 91.—Ricardo Rico Sala, 4 67.—Dolores Mes- tres Beltrán, 6 19.

(Concluirá.)

SECCION OFICIAL

INSTITUTO PEDRO MATA

Se avisa á los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que durante los días del 15 al 30 del corriente, de 9 á 12, se pagarán en la Caja del «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos», los cupones número 21 de la emisión de 1904, número 16 de la emisión de 1906, y número 2 de la emisión de 1913. P. A. del C. de A. El Administrador, Juan Bové.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	33 con kilos	535'600
» cabrio	3 » »	8'600
» vacuna	5 » »	1041'—
» cerda	6 » »	387'—

Total reses 47 » » 1.972'200  
El Conserje, A. Gabiñan.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Zoilo y Ladislao.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

CRÓNICA

A la una y cuarto de ayer tarde ocupó la presidencia del salón de sesiones el Sr. Ambrós, sentándose en los sillones los Sres. Casaguala, Massó, Cavallé, Sagalá, Jordana, Magriñá, Recasens, Gusi, Porta, Barberá, Amigó, Granell, Barrufet, Benet, Prats, Prieto, Alberich y Pallejá.

Los concejales del bloque Patriótico era la primera vez que concurrían al acto durante un espacio de tres meses, obediendo su separación obligada, según las razones que oportunamente han expuesto, á la conducta de la presidencia por su manera partidista, sobre la cual formularon en varias ocasiones su protesta, ya individual ó colectivamente; pero creyendo que dicha protesta estaba suficientemente demostrada ante la pública opinión, que la aplaudió, como no era menos de suceder, ayer emprendieron los concejales del bloque nuevo cometido para continuar su trabajo de administración, con tan buen deseo empezado en la primera sesión del actual año.

Léase el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Acuérdase elevar á definitiva la subasta para la adquisición de un tubo bomba para la extracción de agua, habiéndose adjudicado el remate á favor de D. Pedro Monné, por la cantidad de 9.500 pesetas.

Asimismo dáse cuenta de la subasta para la construcción de cinco sepulturas de primera clase, del Cementerio general, cuyo único postor resulta don Pablo Bartullí Barberá, á quien le es concedida.

Léase una comunicación del arquitecto municipal, contestando al Ayuntamiento respecto al punto de emplazamiento del depósito de aguas de la «Sociedad Aguas de Reus», (monopolio Caballé y C.<sup>as</sup>), acompañando los planos correspondientes y citando el sitio elegido que á su entender reúne más apropiadas condiciones.

El Sr. Fábregas: Pido la palabra.  
El Sr. Ambrós (presidente) dice que aunque entiende que sobre el asunto no puede haber discusión, la tolerará aunque se llegue á debate, por deferencia á los concejales.

Sr. Fábregas: No quiero por mi parte promover un debate, como dice la presidencia; he pedido la palabra con el sólo objeto de que la contestación del arquitecto Sr. Caselles pase á la comisión para su estudio, y ésta presente en breve dictamen.

Sr. Pallejá: Sr. Fábregas, tenga presente que es asunto completamente resuelto, sobrando, por lo tanto, todo intento de discusión que quieran formular; tan sólo cabe y puede aceptarse, que para hacerse capaz todos los concejales, quede por ocho días sobre la mesa, y en la próxima sesión, si se desea, presentar las enmiendas que se hayan creído oportunas; pasar á la comisión no puede ser de ninguna manera, por ser acuerdo firme de la sesión anterior, que debe cumplimentarse, además, no somos los concejales los que podamos presentar una proposición de esta clase, sino que es facultad absoluta del Alcalde; sería una intromisión que no se debe tolerar.

No le convencerán los dos argumentos del Sr. Pallejá al Sr. Fábregas, á los que no dá ningún valor, antes al contrario, cree está equivocado completamente al hacer tales aseveraciones, hijas de una idea meditada pero que no resultan sino una sinrazón. Hace presente el orador que el acuerdo subsistente sólo es para que el arquitecto municipal manifieste en qué punto puede emplazarse el depósito, y este funcionario, que ha estudiado la orden del Ayuntamiento, presenta hoy, obligada por la Corporación que tan sólo le ha dado seis días de plazo; lo que los señores concejales acaban de enterarse, diciendo: aquí, allá ó más allá, es conveniente sea levantado el depósito, y no obstante el celo del arquitecto, á pesar de

su buena voluntad, puede que haya sufrido un equívoco. Por lo tanto cabe perfectamente que pase á la comisión de Aguas. ¿No son éstas las encargadas de los asuntos que afectan á la marcha del Municipio? ¿pues á qué viene oponerse el Sr. Pallejá? La función del Alcalde es para cumplir los acuerdos, y el acuerdo en esta ocasión, ya queda ejecutado, y huelga todo cuanto pretende el Sr. Pallejá; á cuyo concejal le manifiesta que debe retirar la palabra intromisión, por no encerrar ni poco ni mucho en la ocasión presente. Termina en sus mismos puntos de vista, esto es, que pase á la sección el informe del Sr. Caselles.

Interviene el Sr. Magriñá, robusteciendo con conceptos precisos y fácil palabra lo manifestado por el presidente de Aguas, protestando también de la palabra intromisión vertida por el Sr. Pallejá. Dice que un técnico no es quien, como pretenden los señores de la mayoría republicana, para determinar con carácter absoluto donde pueden ejecutarse unas obras, no ya de la importancia como la de que se trata, sino aunque fuesen otras pequeñas; para eso existen las comisiones, para esto está el Ayuntamiento. Pide recaiga acuerdo por medio de votación.

El Sr. Pallejá no vé claro sobre esto; en vano se le ha expuesto con precisión lo que significa el acuerdo de la anterior sesión; el cometido de la Alcaldía, la legalidad de las comisiones, pero ha sido en vano; repite que sería vulnerar un acuerdo, y ahí queda atascado, pensando sin duda que es una verdadera lástima se demore un asunto que rápidamente podría acometerse, tomado en la sesión anterior cuando aún contaban con mayoría de hecho.

El Sr. Ambrós ordena la lectura de la comunicación que la «Sociedad Aguas de Reus» dirigió al Ayuntamiento, sobre señalamiento de delimitación de terreno para el depósito, terminada la cual el señor Recasens dice que queda otra vez demostrado la razón que asiste al Sr. Fábregas pidiendo que pase á la comisión, pues el señalamiento de lugar está sujeto á un cambio, si se considera de necesidad.

El Sr. Cavallé refiriéndose á lo dicho por el Sr. Pallejá que el alcalde es quien puede decidir, manifiesta que el derecho corresponde al Ayuntamiento. No vé la obstrucción que el Sr. Pallejá hace á la idea, pues no sería pernicioso pasase á estudio de la comisión, quedando como quedarían los documentos en Secretaría, con lo que podrían enterarse, antes de que aquella formule dictamen, todos los concejales.

Por última vez aboga el Sr. Pallejá en sus manifestaciones asegurando que se pretende vulnerar un acuerdo. Dice que se opone porque el asunto puede sufrir una serie de dilaciones muy sensibles, que deberían evitarse. El Sr. Pallejá desea que el funcionamiento de la vida municipal no sufra alteración, sino al contrario, que sea obra beneficiosa á los in-

tereses de Reus, por lo cual espera que la armonía reine entre todos. (Rumores del público).

El Sr. Ambrós: Me parecía que no cabía votación, por considerar que quedando por ocho días sobre la mesa había suficiente, ya que se trataba tan sólo sean determinados los terrenos para la construcción del depósito, pero eso no obstante dejo árbitro para la solución al Ayuntamiento, dirigiéndose primeramente el asunto á la sección.

(Las palabras del Sr. Ambrós causan extrañeza en varios concejales radicales y posibilistas y entre el público, comentándolas con rumores.)

El Sr. Fábregas elogia la actitud digna del Alcalde, en este acto. Es así—dice—como debe hacerse labor municipal. Le felicita en nombre de la colectividad á que pertenece.

El Sr. Pallejá contesta al Sr. Fábregas. Dice que es grande la satisfacción que le ha acabado de proporcionar el Sr. Fábregas alabando al Alcalde, á ese dignísimo Alcalde, á quien tanta ingratitud os debe por habersele atacado despiadadamente y sin motivo justificado. (Rumores). Pero veo que aún es tiempo, y esta retractación llena mi ánimo de dicha. Acato los deseos de la presidencia ya que piensa debe pasar la comunicación del arquitecto á la comisión correspondiente.

Sr. Fábregas: Si se le ha atacado, es indudablemente porque se lo mereció; ahora con su conducta, se ha hecho merecedor no del aplauso de los que venimos de la Patriótica, sino de Reus entero. Pero, Sr. Pallejá, tenga presente que del mismo modo que hoy, por su conducta, nos es simpático, si en otra ocasión, por su iniciativa ó por consejo obrase en la forma incorrecta y parcial, como lo hizo, con lo que quedaron totalmente desamparados y sufrieron desprestigio nuestros derechos de concejal, motivando esta conducta que nos negásemos por largo tiempo á asistir á las sesiones, del mismo modo y con igual ímpetu iríamos al ataque, si que nos sintáramos para nada comprometidos.

Sr. Pallejá: Pueden haber momentos de obcecación por parte de concejales; en cuyo caso la presidencia velando por el prestigio de la Corporación toma medidas rigurosas, aún sin su deseo, amparando á otros señores concejales. De paso el señor Pallejá alaba la conducta de la mayoría posibilista-radical, que tanto ha hecho para el pueblo de Reus, como públicamente se sabe y se comenta; en cambio vuestra obra (se dirige á los concejales del bloque patriótico), ha sido completamente negativa; nada de provecho habéis hecho.

El Sr. Magriñá y muchos concejales protestan violentamente de la inopuntividad del prezo concejal.

El Sr. Cavallé dice que si el Sr. Pallejá desea podrá discutirse la labor de los concejales del grupo del señor Pallejá y la demostrada por los de la Patriótica, esperando que accederá ya que al Sr. Pallejá no le duelen prendas.

El Sr. Ambrós corta el incidente preguntando si se aprueba la proposición del Sr. Fábregas.

El Sr. Pallejá: La suya, si la del señor Fábregas, no.

Sr. Porta: Pero si la presidencia no ha hecho ni puede hacer ninguna!

Sr. Presidente: Efectivamente, la proposición es del Sr. Fábregas.

Se pasa á votación. Dicen sí, diez. Dicen no, cinco, que son los Sres. Alberich, Barberá, Granell, Prats y Benet. El Sr. Gusi que no está decidido como debe votar, se hace un lío de palabras, que el público ríe soberanamente.

El Sr. Pallejá explica su voto, diciendo que ha votado á favor de la proposición porque ya antes había manifestado todo cuanto tenía que decir, pero en vista del cambio que ha observado ha votado en la forma expuesta por serle igual sí ó no.

El Sr. Benet manifiesta que es sentir muy mal precedente haya pasado á la comisión un informe presentado por un técnico del Municipio, pues siguiendo esta norma no podría ser válido ningún acuerdo.

Es debidamente contestado por el Sr. Magriñá, terminando el debate. Léanse las cuentas de Beneficencia,

pendientes de aprobación por el señor Barberá, del mes de Mayo. El impugnador dice que como le consta es han dado las correspondientes órdenes para que sean reducidos los aumentos de gastos que se notaban, y el presidente Sr. Massó toma nuevos rumbos, pueden ser aprobadas.

Sr. Massó: No tomo rumbos nuevos he tomado la esquema de los anteriores, cuando regentaba la presidencia de la comisión usted (se dirige al señor Barberá). Y como se ha hablado aquí y fuera de aquí de exageraciones y casi me atrevo á decir de despilfarros; tengo gusto en presentar, para conocimiento del Ayuntamiento entero, unas notas cabales con las que se podrán formar clara idea cada uno de los señores concejales, de como se lleva á cabo el funcionamiento del ramo y los gastos que se han producido durante los cinco meses del año actual comparados con el semestre del anterior.

El Secretario procede á su lectura, desprendiéndose de los totales que se aprecia para el año actual, atendiendo los aumentos de enfermos, y pobres que acuden á comer, un saldo á favor de alguna consideración.

El Sr. Barberá dice estar enterado van á buscar comida buen número de personas que no están domiciliadas en la ciudad, por lo que es necesario un estricto régimen.

(Aunque las últimas palabras del señor Barberá merecen una réplica seria, el Sr. Massó no las contesta.)

El mismo Sr. Massó defiende una cuenta de mantas para los enfermos del Hospital, que también impugnó el Sr. Barberá, quedando demostrado que fueron adquiridas por haberlas pedido los Sres. médicos, y que no procedían del comercio del Sr. Massó como calumniosamente dijo algún concejal republicano.

Acuérdase dirigir telegramas de felicitación con motivo de las honorosas excursiones efectuadas, al Orfeo Catalá y Coros de Clavé.

Después de movida discusión por parte de los Sres. Alberich y Massó, y la presidencia, se aprueba una proposición referente á que los artículos de primera necesidad que se consumen en las casas de Beneficencia sean recibidos, para su comprobación y llevados por personal de las casas concesionarias, al punto de su destino, para evitar la falta de peso ó medida que en muchas ocasiones se ha observado.

El Sr. Gusi denuncia que la fuente de la plaza de la Sangre ha manado sucia y aceitosa.

Le contesta el Sr. Jordana que la comisión de Aguas cuidará cesé el estado que el Sr. Gusi dice se notaba, aún que le extraña muchísimo sucediera.

El Sr. Jordana pide que se comuniquen á la comisión los desperfectos que se noten en las fuentes públicas.

El Sr. Massó va por presentar por escrito el testimonio de que las aguas de la fábrica de D. Juan Vilellá fueron inyectadas en la cañería general de la ciudad, desmintiendo lo que el señor Pallejá aseguró hace poco tan autorizadamente al parecer.

El Sr. Barberá: Que quede para la sesión próxima ordinaria, *donchs serán las cinch lo menos quant acabarem, y jo tinch encara de dinar.*

En vista de estas manifestaciones el Sr. Massó retira el escrito, levantándose seguidamente la sesión.

Ayer, á las diez de la mañana llegó en automovil a esta ciudad el Excelentísimo señor Capitán general de la Región, Sr. Villar y Villate, acompañado del General Jefe de E. M. L. Fontan y su ayudante de Campo, Capitán de Ingenieros Sr. Rivera Esperabala el Regimiento Cazadores de Tetuán formado a caballo en la explanada del Cuartel, cuyos escuadrones desfilaron ante su Excelencia en columna de honor. Presencia los divarros trabajos que efectuó este Cuerpo a pié y a caballo con una rapidez y precisión digno de elogio; revistó diversas dependencias del Cuartel, llamando su atención las existencias del Repuesto y la policía de los distintos locales; examinó el cuadro demostrativo de las diferentes comidas que se dan a la tropa, probando la que se distribuyó en su presencia, expresando la satisfacción que le

tiempo el lugar de los acentos, y tendremos otros cuatro versos de once sílabas, con las mismas palabras, con las mismas sílabas y con el mismo sentido; pero que ni son sonoros, ni endecasílabos verdaderos, ni nada que se les parezca:

*Los blancos rostros, más bellos que flores,  
eran ofendidos de crudos puños,  
y de cabellos dorados manojos  
por los suelos esparcidos andaban.*

Acaso podría decirnos alguien que los versos anotados han perdido con esta transformación porque ha desaparecido la rima consonante; pero para probar que sólo se debe al cambio de lugar de los acentos, citaremos otro ejemplo, de verso libre, ó sea el sciolto de los italianos.

Moratín dice bellamente en su *Idilio á la Asunción*:

*Miro los ojos de esplendor divino,  
que en lágrimas se inundan amorosas,  
la trenza ondulosa deslazada al viento,  
suelta la vesta candida, y escucho  
la conocida voz, las dulces quejas,  
que serenar el impetu espantoso  
pueden del mar en tempestad oscura.*

Haciendo ahora con estos versos lo mismo que hemos hecho con los de Ercilla, veremos también que sin variar ni las sílabas ni casi el sentido, pierden la armoniosa sonoridad que antes tenían.

El verso endecasílabo

He aquí los mismos versos sin el acento correspondiente:

*De esplendor divino los ojos miro,  
que en lágrimas amorosas se inundan,  
deslazada al viento la ondulosa trenza,  
suelta la candida veste, y escucho  
la voz conocida, las quejas dulces  
que el espantoso impetu serenar  
del mar en oscura tempestad pueden.*

Si esto no es prosa vil, se le parece mucho. Además; tanto es el mal efecto que causa un medio de una composición un verso mal acentuado, escrito acaso inadvertidamente por su autor, que el oído menos delicado encuentra á faltar en seguida, al leerlo en voz alta, la armonía á que estaba acostumbrado.

El citado Sr. Cortejón hace notar oportunamente que puede algunas veces tener un endecasílabo el acento correspondiente y no obstante no ser perfecto; y es el caso en que las ocho primeras sílabas formen un octosílabo completo, como se ve en éste:

*De honesto miedo y de amor—tierno lleno.*

Cuando los endecasílabos tienen los acentos tal como hemos dicho, se llaman *usuales* ó *comunes*; cuando en una composición tienen constantemente acentuadas las sílabas cuarta y octava y casi siempre la primera también, reciben el nombre de

# NUEVO TRIUNFO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

## LECHE CONDENSADA MARCA EL PAGÈS

Elaborada en la Granja Torre de Sagarra, a San Pedro de Vilamajor (Montseny).

### LA MAS RICA EN GRASA Y MAS ECONOMICA DE CUANTAS EXISTEN

DE VENTA EN GOLMADOS Y DROGUERIAS

# JARABE YER

Curación rápida y radical

**TOS** de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros **TOS**

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

producía la variedad y condimentación de las mismas, felicitando por todo al Coronel señor Alvarez Masó con encargo de que lo hiciera extensivo a los señores Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa por lo muy complacido que quedaba dicha autoridad en su visita.

Terminada esta inspección almorzó en el Hotel de Londres yendo después a visitar la Clínica Militar del Instituto Pedro Mata, de donde salió para Valls con objeto de visitar el tercer escuadrón del Regimiento de Tetuán allí destacado.

Durante su permanencia en esta plaza fué cumplimentado por las autoridades locales.

La Empresa del Kersaal de Reus anuncia para hoy el debut del celebrado número «Los Cesar», acróbatas bailarines.

En el programa de películas figuran las últimas novedades producidas, entre ellas las actualidades Gaumont.

**PLANCHADO** sistema ALEMAN  
Taller: Carmen alta, 66.

Nuestro particular amigo Sr. Viñals, viajante de la casa Venancio Guíllamet, S. en C., concesionaria en España de la acreditada marca de escribir «Fox», se halla en nuestra ciudad por breves días, hospedándose en el Hotel de Londres.

El Sr. Viñals trae además muestrarios de varios objetos muy prácticos para escritorio, por lo cual nos complacemos recomendar a dicho señor al comercio en general, seguros de que no perderán el tiempo quienes soliciten ser visitados.

Esta noche en el Teatro Fortuny se proyectará un escogido programa de películas, del que forma parte la sensacional cinta de 1.200 metros «La Máscara que sangra» y debutará la bella artista Mlle. Rose Davon, con su notable colección de cacañas amas-tradas.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas y **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, en envases de origen. Rehúsen imitaciones.

El Doctor **BOSCH UCELAY**, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güel y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

## BAÑOS DE SALOU RESTAURANT

DE LUIS CAMPOS MUNTANÉ

El dueño de establecimiento participa al público que frecuente estas playas, haber realizado importantes mejoras en el mismo, á fin de que los señores bañistas encuentren toda clase de comodidades durante su estancia en el expresado barrio marítimo, así como haber montado un servicio de cocina á la altura de las primeras en su clase.

Precios económicos.—Encargos: FONDA NACIONAL.—Llovera 32, Reus

\*\*\*\*\*  
RESTAURANT Y CONFITERIA  
"ROYAL"  
\*\*\*\*\*  
Rambla Estudios, 8, Barcelona  
\*\*\*\*\*

Casa la más elegante, la más distinguida, la más aseada. Menú de Comida ó Cena desde 4 pesetas y á la Carta. Elaboración de Pastelería, Pan de Viena marca «Royal». Envío á Provincias: De 5 á 7 tarde, Té-Concierto.  
\*\*\*\*\*

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. No reeceptan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

## TERRY EXQUISITO CONAC

PIÉDASE EN TODAS PARTES  
HIELO CRISTALINO VICTORIA  
De venta en los principales colmados DEPOSITOS  
Bar «Esquella», Plaza de Prim  
Bar «Americanos» Arrabal Robusetr

## Taberna en venta

Lo está una situada en la calle de San Lorenzo n.º 4, la cual cuenta con buena parroquia.  
Informe en la misma casa.

## Arrendatario

Se busca uno para una finca de regadío de unos 13 jornales, muy cercana á esta ciudad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Circo

#### Tournée de Margarita Xirgu

Función para hoy sábado, debut de compañía, se pondrá en escena el entremés «Sangre gorda», y el estreno de la comedia dramática en tres actos, «L' Aigrette» (Emblema de honor).  
A las nueve en punto.

### Teatro Fortuny

Cine y variedades para hoy.—Debut de Mlle. Rose Davon, con su colección de cacañas amas-tradas.—Escogido programa de películas.

### Kersaal de Reus

Debut de los bailarines acróbatas «Los Cesar».

### Sala-Reus

Señores de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

### Café Cataluña (a) Teatro

Grandes conciertos por las señoritas completistas Mari Gorla y Lola Sirés, para los días 27, 28 y 29 del actual.

El servicio irá á cargo de señoritas Camareras.

## Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esguinces, torceduras, lumbagos, (lumbats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

## LORENZO MARCH PAU

MÉDICO CIRUJANO

Especialidad en enfermedades de la mujer y del pecho

HORAS DE CONSULTA, de 11 á 1

ARRABAL DE SANTA ANA, Núm. 44.—REUS

## BAR GISBERT

Se sirve el SIDRAL TEIXIDÓ

¡¡OJO!! No procede de ningún depósito de esta plaza.

¡¡OJO!! Es recibido directamente de la casa Teixidó y Compañía, como puede demostrarse en facturas.

¡¡OJO!! No se sirve en vasos de la casa Teixidó.

¡¡OJO!! Puede asegurarse que es LEGÍTIMO.

## BAR GISBERT

## Sidral Teixidó

(Nombre patentado)

¡¡OJO!! Las únicas casas que sirven en Reus el verdadero SIDRAL es L'ESQUELLA y el Bar Paris, Plaza de Prim

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?

¿QUERÉIS COMER A GUSTO?

¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

## Tomad el Sidral legítimo

Es refrescante, aperitivo, digestivo, antívomitivo y desinfectante gastro-intestinal. Por su pureza y efectos, supera á todas las magnésias extranjeras, y es indispensable á los versaneantes, viajantes y excursionistas.

UNICO DEPÓSITO Y DESPACHO EN REUS: CASA ESQUELLA  
Todo SIDRAL que no procede de este depósito y no sea servido en vasos de la casa Teixidó, ES UNA FALSIFICACIÓN

## J. Ballvé Aguiló

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 á 4, De 8 á 9 (Vías urinarias)

Arrabal bajo Jesús, 45, 2.º, REUS

# BEBED EL AGUA PURA

Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. - Precio de un paquete suelto, 10 céntimos.

Rechazad como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado

obtenida con los LITINOIDES SERRA. Resulta de un sabor agradabilísimo y puede decirse que es el agua de mesa mejor y más económica. Reúne todas las cualidades de las aguas minerales naturales embotelladas y ninguno de sus inconvenientes. Excita el apetito, favorece las digestiones y evita ó cura enfermedades del hígado, riñones, catarros de la vejiga, mal de piedra, etc.

LITINOIDES SERRA sobre un fondo azul

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao incongelable : Garantido a 2.50 Ptas. litro Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil.**  
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor LEON XIII saldrá el día 16 de Junio de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antilla, México, New York y Costafirme**  
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.  
El vapor ALFON O XIII saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor LEGAZPI saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebillilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puerto de Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
El vapor ALICANTE saldrá el día 24 Junio de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

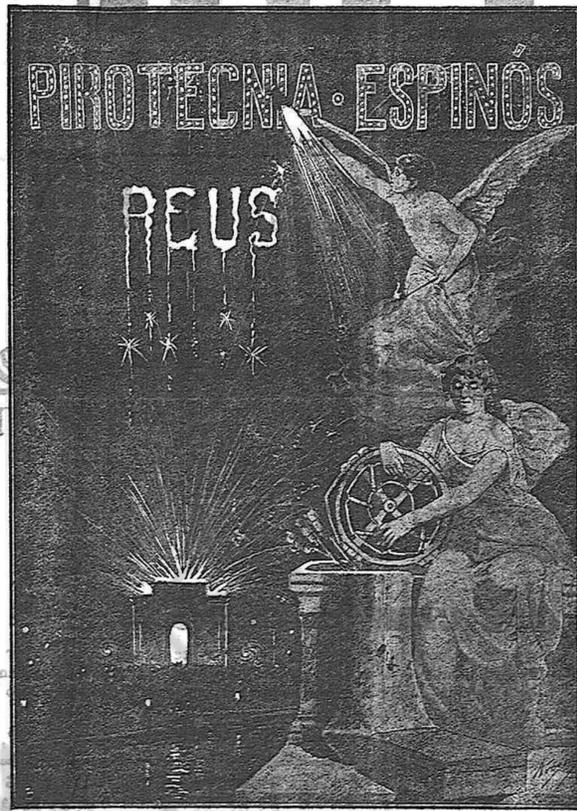
**Línea de Fernando Póo**  
El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª. Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, IUIS I B PADRO, Plaza de Prim, 3  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

# PIROTECNIA ESPINÓS

REUS CASTELAR, 73 Teléfonos 96 y 97



COLECCIONES de fuegos artificiales de todos precios, propios para fiestas particulares.

ESPECIALIDAD

EN Globos ininflamables DE TODAS FORMAS

EXTENSO surtido en Guirnaldas de Papel y Faroles de clases variadas, para iluminaciones a la Veneciana.

SECCIÓN ESPECIAL DE FUEGOS INFANTILES DIVERSION DE LOS NIÑOS

Sucursales en REUS

FRANCISCO ESPAÑOL, Estanco, calle Monterols.  
ANTONIO DOMINGO, Estanco, Arrabal bajo Jesús.  
JOSE GRAU, Librería, calle de Monterols.  
MANUEL DIAZ, Estanco, calle de Llovera.

## MERCERÍA Y NOVEDADES RAMON BROSÀ

Esta casa tiene a bien participar a su numerosa clientela haber rebajado artículos a precios muy reducidos. Continuamente se reciben artículos nuevos de gran fantasía. GANGAS EN ABANICOS Y BORDADOS PRECIO FIJO MONTEROLS, 25. - REUS

## Compañía Reusense de tranvías

Servicio de trenes que regira desde el 15 de Septiembre de 1913

Salidas de Reus		Salidas de Salóu	
Tren núm. 4 a las 3'50 (Arrabal Robuster)		Tren núm. 3 a las 4'36	
» 6 a las 8'18		» 5 a las 9'07	
» 2 a las 10'15		» 7 a las 11'15	
» 8 a las 14'50		» 1 a las 15'50	
» 38 a las 16'30		» 39 a las 18'40	

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA	
Sale 4,50 por Villanueva	Llega 9'30
» por Villanueva	» 8'37 (m.)
» 6'54	» 9'14 (E.)
» 8'40	» 13'27 (m.)
» 14'13	» 17'48 (c.)
» 17'16	» 21'45
» 21'25	» 23'47 (R.)

DE BARCELONA A REUS	
Sale 5'26	Llega 9'21 (m.)
» 8'13	» 10'39 (R.)
» 9'12	» 12'48 (c.)
» 12'50	» 16'15 (L.)
» 15'02	» 19'24 (m.)
» 19'47	» 22'04 (E.)

DE REUS AL FALSET Y MORA	
Sale 6'50	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25
» 13'18	» 14'24
» 16'30	» 18'57
» 19'46	» 21'11
» 22'11	» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS	
» 5'40	Llega 6'46 (E.)
» 6'40	Sale 7'20
» 7'15	» 9'03
» 12'17	» 13'11
» 17'—	» 18'45
» 20'09	» 20'45

DE REUS A LÉRIDA	
Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (corre)	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS	
Sale a las 5'30 y llega a las 9'46 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

<b>Tintura «LLIRI»</b> Es la única que devuelve a los cabellos blancos su primitivo color y vigor de una manera regular y progresiva, siendo sencilla en aplicación y maravillosos sus resultados.	<b>Polvos depilatorios «LLIRI»</b> Destruye en 3 minutos el pelo o vello por robusto que sea, imprimiendo al cutis una blancura y suavidad admirables. Indiscutiblemente son los mejores polvos que se conocen para la depilación. Bote 3'50 pesetas, por correo 4'50.	<b>Pelucidia «LLIRI»</b> Es el depilatorio dosificado de mejores resultados, seguros y sorprendentes, y de uso facilísimo, bastando 3 minutos para la destrucción total del pelo o vello por rebelde que sea. Bote, 2'50 pesetas, por correo, 3'50.	<b>Pasta depilatoria «Iris»</b> Hace desaparecer instantáneamente hasta su raíz, el pelo o vello sin que vuelva a reaparecer. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único que produce una depilación verdad y permanente. Media caja 6'50 ps., correo 7'.
---	---	--	---

Productos inofensivos garantizados.—Fabrica de Perfumería de Edmundo Borrás, S. en C., calle Séneca, 23.—BARCELONA.

**Perfumería «LA PARISIEN»**  
ARRABAL ALTO DE JESÚS, 21

## Regalo al público

Miles de cajas se reparten gratis en plazas y a domicilio del tan renombrado «The Reina» para que el público haga un ensayo y pueda convencerse que es el mejor de todos los conocidos, teniendo la seguridad que quien lo haya probado lo preferirá a todo otro.

Cura males de estómago, tos, pulmonía, tífus, gástricas, viruelas, sarampión, irritaciones y facilita el bibeo de los niños, obrando al mismo tiempo como el mejor purgante.

El «The Reina» es el mejor preventivo de la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas, siendo la gran mayoría por descuido de sí mismas o por falta de los remedios; evitando con su uso los efectos de tan terrible enfermedad.

Tomado después de las comidas se conservará la salud y evitará las males consecuencias que provienen de impurezas de la sangre ó de malas digestiones, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse con más buenos resultados por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso ó a quienes el café les es perjudicial.

**INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS**  
De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.

Depósito en Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, Teléfono 1

## LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, (Montevideo) y Buenos Aires

**SALIDAS DE BARCELONA**

Valbanera	8 Junio	Infanta Isabel	15 Julio
Cádiz	23 Junio	Barcelona	26 Julio

Servicios a las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

Pío IX, 13 Junio

M. M. Pinillos, 30 Junio

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Fuerte Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía empuñe de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 51, principal.

## MAQUINAS PARA COSER FRISTER

de la mejor fabricación alemana y de fama universal

Maquinas de hacer Calceta y Bicicletas

¡Todas en un 25 por 100 más baratas que las demás casas!

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO CONVENCIONAL SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS**

Representante para el partido de REUS

**DON AGUSTIN BARTOMEU**  
LLOVERA, 51, entresuelo

Taller de reparaciones y venta de accesorios y agujas de todos los sistemas a precios económicos.